

Guayaquil, Abril 15 de 2013.

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
PROMONET S.A.
Ciudad.

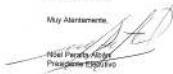
De mis consideraciones:

Como Presidente Ejecutivo y representante legal de PROMONET S.A., me es grato presentarles el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio del año 2012, con el fin de que sea considerado por la Junta General.

El Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, reflejan la situación financiera de la compañía a la fecha del ejercicio social del año 2012 y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, según las anotaciones practicadas en los libros, las leyes vigentes y en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación.

También me permito comunicarle, que toda la contabilidad se encuentra a su entera disposición, para cualquier revisión que estimen conveniente y hago votos para que la empresa continúe por el camino de éxito, que hasta el día de hoy hemos logrado.

Muy Atentamente,



Néstor Paraty-Alfaro
Presidente Ejecutivo